

# Entrega Medalla María Dionisia Villarino Espinoza



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Se informó por medio de un comunicado de prensa que, en sesión solemne la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur se entregó la **medalla *María Dionisia Villarino Espinoza*** en su edición 2022 al mérito femenino, a **María Esthela Pettit Cabrera**, pionera del servicio comunitario, específicamente en reconocimiento al trabajo a favor de las mujeres y del Ejido El Centenario, quien fue acompañada por familiares, representantes del Ejido El Centenario, del Club de Leones La Paz, Kalimejé, de la CNC, así como amistades

La **medalla *María Dionisia Villarino Espinoza***, es un reconocimiento a la mujer sudcaliforniana, es honrar y homenajear a todas las mujeres de los pueblos, pronunció la diputada María Luisa Ojeda, presidenta de la **Comisión de**

**Igualdad de Género** al presentar a la galardonada de 2022, **María Esthela Pettit Cabrera**, *una mujer de gran compromiso social, de origen agrarista, apasionada por servir a su gente y a la mujer rural, una mujer que siente arder en su pecho la firme convicción y amor por la tierra ejidal y el trabajo comunitario; por su gran tarea de alto contenido humano,* pronunció.

En representación de la comisión que conforma con las diputadas Teresita Valentín y Gabriela Cisneros, hizo un reconocimiento a las galardonadas de la distinción legislativa a lo largo de 19 años de su existencia, desde que el Poder Legislativo aprobó el decreto el 9 de octubre de 2003. En esta sesión el Poder Legislativo a través de la Mesa Directiva entregó reconocimientos a las integrantes de la terna 2022 María Dolores Ramírez Ochoa e Irma Patricia Ramírez Gutiérrez Por su parte la homenajeadada dijo en tribuna que hoy testifica que verdaderamente se reconoce el trabajo de las mujeres en apoyo de quienes lo requieren, reafirmó su identidad como sudcaliforniana a favor de quienes necesitan de ayuda.

El comunicado de prensa resaltó que, es pionera en labores de servicio social e impulso de superación de la mujer, particularmente de mujeres indígenas y jornaleras impulsando su educación primaria; ha sido gestora de obras públicas para su comunidad, tales como planteles educativos, CECyT, biblioteca municipal y el Centro de Desarrollo Comunitario. Dada su participación en el Club de Leones y Centro Comunitario ha apoyado con medicamentos, sillas de ruedas, bastones, despensas, pláticas de salud, nutrición e higiene en el ejido y sus rancherías aledañas; en la Comisión de Honor y Justicia de su ejido, participó en el programa PROCEDE que dio certeza legal a la tierra en apoyo de 2 mil 800 familias, acciones que le valieron la nominación y triunfo para obtener la distinción legislativa que se da en el marco del aniversario del voto de la mujer en México.

Finalmente, se recalcó que, como reconocimiento, el **Congreso del Estado** montó una exposición fotográfica de las homenajeadas de la medalla desde su creación en 2002 a la fecha, en la **Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua**.